
Sesión del 23 marzo del 2026

COMUNICADO DE PRENSA

El Comité Nacional Económico y Financiero de la República de Guinea Ecuatorial ha celebrado este lunes, 23 de marzo, su primera sesión ordinaria en formato híbrido (presencial y por videoconferencia), bajo la presidencia del Excmo. Sr. Iván Bacale Ebe Molina, en su calidad de presidente estatutario del órgano. La reunión contó igualmente con la participación por videoconferencia del Gobernador del Banco de los Estados de África Central, el Excmo. Sr. Yvon Sana Bangui.

Durante la apertura de los trabajos, la Secretaria General del Comité, Doña Genoveva Andeme Obiang, procedió a la presentación de los doce puntos inscritos en el orden del día, que posteriormente fue aprobado por los miembros. En el marco de la gobernanza institucional, el Comité validó el acta de la sesión anterior celebrada el 13 de noviembre de 2025 y revisó el estado de implementación de la matriz de recomendaciones adoptadas en reuniones precedentes.

En el análisis de la coyuntura económica internacional, el Comité destacó, con base en datos del Fondo Monetario Internacional, una relativa estabilidad del crecimiento global, estimado en 3,3% para 2025 frente al 3,2% en 2024, en un contexto caracterizado por condiciones financieras estables y dinamismo moderado del comercio internacional. La inflación media mundial se situó en 4,1% en 2025, evidenciando una ligera desaceleración respecto al 4,4% registrado el año anterior.

En el ámbito regional, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central registró un crecimiento económico del 2,4% en 2025, inferior al 2,7% de 2024, debido principalmente a la contracción del sector petrolero, parcialmente compensada por el buen desempeño de las actividades no extractivas.

En lo que respecta a la economía nacional, se constató una contracción del 1,7% en 2025, tras una ligera recuperación del 0,7% en 2024, atribuida fundamentalmente a la disminución de la producción petrolera. No obstante, en términos de estabilidad de precios, el Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial reportó una reducción de la inflación media anual al 2,3% a finales de 2025, frente al 3,4% del ejercicio anterior.

En materia de finanzas públicas, el Comité tomó nota de la reducción del déficit presupuestario del 35%, situándose en veintiocho mil millones frente a cuarenta y tres mil millones del ejercicio anterior. Esta situación refleja el esfuerzo del gobierno en la movilización de ingresos y la ejecución del gasto público

Asimismo, se examinó el estado de las relaciones de Guinea Ecuatorial con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en el marco de la cooperación financiera y técnica.

El Comité también tomó nota sobre las presentaciones realizadas por la Asociación Profesional de los Establecimientos de Crédito de Guinea Ecuatorial y la Asociación Profesional de Entidades de Microfinanzas de Guinea Ecuatorial, quienes expusieron el balance de sus actividades y los principales retos del sector financiero nacional.



En el ámbito regional, se analizó el informe sobre la situación del mercado financiero presentado por la Comisión de Supervisión de los Mercados Financieros de la CEMAC, destacando la evolución de los instrumentos financieros y la dinámica de los mercados de capitales en la subregión.

Entre los informes técnicos examinados, destacan:

- El estado de avance del proyecto de implementación de un registro digital de garantías mobiliarias e inmobiliarias;
- La evolución de la Tasa Efectiva Global Media Nacional correspondiente al cuarto trimestre de 2025;
- El seguimiento de las reformas estructurales en el marco del segundo pilar del Programa de Reformas Económicas y Financieras de la CEMAC;
- El análisis sobre el tratamiento de clientes en situación de mora en el sistema bancario.

De igual forma, se presentaron informes estratégicos relativos a las limitaciones en la mejora de la velocidad de internet en el país, así como al impacto de los riesgos medioambientales sobre la economía nacional, subrayando la necesidad de integrar criterios de sostenibilidad en la planificación económica.

En el penúltimo punto del orden del día, el Comité examinó el informe de ejecución presupuestaria del CNEF correspondiente al ejercicio 2025.

La sesión concluyó con el apartado de asuntos varios, en el cual se dieron a conocer los comunicados recientes de los órganos de decisión del BEAC y el informe de la decimoquinta sesión del Marco Permanente de Concertación de los Tesoros Públicos de la CEMAC.

Con esta reunión, el CNEF reafirma su papel como órgano de coordinación y seguimiento de las políticas económicas y financieras, en un contexto marcado por desafíos estructurales y la necesidad de consolidar la estabilidad macroeconómica del país.

Hecho en Malabo, el 23 de marzo de 2026.



**El Presidente del Comité Nacional Económico y Financiero,
Ministro de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico**